



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE CARGA PESADA "CORRALES & CHACÓN S.A."

En la ciudad del D. N. DE QUINDÍ EL VEINTICINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE REYNDO, a las 08:00 a.m., en las oficinas de la empresa situada en la calle José Expanguena 001-101 y Correo, en el sector barrio Las Libertades, parroquia la Magdalena, con la presencia de los señores señores CARLOS AUGUSTO CORRALES CHACÓN propietario de acciones y votos acciones (SA), con un valor de votos dólares estadounidenses este año, pagados en un 100%, ALEJANDRA CAROLINA CORRALES QUINDE, propietaria de votos y votos acciones (SA), con un valor de votos dólares estadounidenses este año, pagados en un 100%, Reunidos para el presente el presente y dos (02 %) por ciento del capital social, dentro reunidos en Junta General Ordinaria de socios de conformidad con lo que prescribe la ley de compañías para tratar el siguiente orden del día:

1.-CONSTATACION DEL QUORUM.
2.-LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE DEL EJERCICIO 2015.
Preside la junta el señor CARLOS AUGUSTO CORRALES CHACÓN y como secretario la señora ALEJANDRA CAROLINA CORRALES QUINDE.

1.- Por secretaría se comprueba el quórum y que es legal para tomar decisiones.
2.-La señora ALEJANDRA CAROLINA CORRALES QUINDE, Gerente General de la compañía da lectura al balance del ejercicio 2015 y como experto relevamos aquellas que la compañía debería ser consciente en proceso de integrar actividades a la compañía, para llevar a cabo las perspectivas de trabajo, por lo tanto, no se tiene resultados concluyentes, en el ejercicio del 2015. La junta general resuelve por unanimidad aprobar el balance del ejercicio del 2015, remitiendo a la señora Gerente General que efectúe todos los trámites pertinentes a fin de entregar estos a los auditores de control como son el IRL, la Superintendencia de Compañías y cualquier otra entidad que sea necesaria. Ratificando todos los puntos del orden del día, la Presidencia dispone un receso de 10 minutos para la reflexión de lo que presenta este, luego se prosigue a la lectura y legal ratificación para la aprobación, la cual es recibida por todos los presentes.


CARLOS AUGUSTO CORRALES CHACÓN
Director-ACCIONISTA
Presidente


ALEJANDRA CAROLINA CORRALES QUINDE
Directora-ACCIONISTA
Secretaria General

Calle José Expanguena 001-101 y Correo Barrio